



Acta N° 012/2019

Resolución

2019/080

Las Piedras, 19 de Marzo de 2019.-

VISTO: el proceso de descentralización de las podas y el mantenimiento de espacios públicos iniciado

RESULTANDO: 1- que el proceso iniciado el año pasado se viene cumpliendo a total satisfacción de este Municipio

2-que el contrato suscrito vence el 30/6/2019, por lo que se hace necesario prever la continuidad del servicio por lo que resta del período de gobierno

3-que cada Municipio de la Microrregion se hace cargo de la cuota parte del gasto correspondiente, lo que se mantendrá hasta fin del período

CONSIDERANDO: I) que el servicio se presta por cooperativas sociales registradas en el MIDES, lo que hace posible su contratación directa al amparo de lo dispuesto en el TOCAF, Art. 33 Literal C numeral 20

II) que está acordada en la microrregión la continuidad de la cooperativa que fuera seleccionada por EE 2017-81-1010-00588

III) que los Municipios no tienen capacidad para contratar, debiendo solicitar a la Intendencia que lo realice

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1- Solicitar a la Intendencia de Canelones la suscripción de un nuevo contrato con la Cooperativa Social COSAM a los efectos de prestar servicios de poda y mantenimiento de espacios públicos, en las mismas condiciones establecidas en el EE 2018-81-1010-00429.

2-Establecer que dicho contrato no podrá exceder el periodo de gobierno, pero estableciendo la posibilidad de prorrogar el servicio por 180 días más efectos que el próximo gobierno pueda resolver rápidamente la continuidad del servicio.

3-Comunicar la presente resolución a los municipios de la Paz, Progreso, 18 de Mayo, a la Dirección de Gestión Ambiental, Dirección de Desarrollo Cooperativo, Dirección Gral de Recursos Financieros y Secretaria de Desarrollo Local y Participación.



Gobierno de Canelones



MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

4-Publíquese la presente Resolución en el sitio Web del Municipio de Las Piedras.

ALCALDE *Gustavo González*
GUSTAVO GONZÁLEZ

CONCEJAL *[Signature]*
[Signature]

CONCEJAL *[Signature]*
JOSE DELGADO

CONCEJAL

CONCEJAL *[Signature]*
[Signature]